



# FUNDACIÓN EDUCATIO SERVANDA

## Informe

Jueves 31 de mayo de 2007

Según dimos a conocer en nuestro boletín de mayo, nos hemos incorporado a la campaña de objeción de conciencia contra la asignatura de la LOE “Educación para la ciudadanía” (EpC). Como parte de nuestros compromisos por la campaña, difundimos en los medios de información la declaración con la que nos incorporamos y mediante la cual afirmamos nuestra posición ante EpC.

Dicha difusión la llevamos a cabo la semana del 21 al 25 de mayo y después de transcurridos 6 días lectivos de seguimiento les presentamos el eco de nuestra declaración en algunos medios digitales.

- La agencia de noticias Veritas.com publica una nota sobre nuestra declaración el día 22 de mayo.  
(<http://www.agenciaveritas.com/noticia.php?cd=AV07052105>)
- La agencia de noticias Análisis digital publica una amplia nota sobre nuestra declaración el mismo día 22 de mayo.  
(<http://www analisisdigital.com/Noticias/Noticia.asp?id=21275&idNodo=-3>).
- El diario digital El Foro de Intereconomía, publica en portada una nota sobre nuestra declaración el martes 22 de mayo.  
([http://elforo.intereconomia.com/component/option,com\\_ab\\_calendar/month,05/year,2007/day,22/](http://elforo.intereconomia.com/component/option,com_ab_calendar/month,05/year,2007/day,22/))
- El periódico digital Andalucía Liberal publicó en portada una nota informando de nuestra declaración, el miércoles 23 de mayo.  
(<http://www.andalucialiberal.com/20070521-fundacion-educatio-servanda-declaracion-sobre-la-asignatura-educacion-para-la-ciudadania.html>)

---

### FUNDACIÓN EDUCATIO SERVANDA

Autorizada y registrada en el Ministerio de Educación y Ciencia con el número 937

C/ Gran Vía 57, 28013 Madrid

Tfno.: 91.542.96.69

CIF: G-84865351

[www.educatioservanda.org](http://www.educatioservanda.org)



## FUNDACIÓN EDUCATIO SERVANDA

- A partir de las agencias (Análisis Digital y Veritas) la noticia se distribuye en distintas páginas web: aparece el 23 de mayo en Ecología Social (<http://www.ecologia-social.org/noticia.asp?id=25020>). En Iglesia en Soto de la Marina el 22 de mayo (<http://www.sotodelamarina.com/Noticias.htm>), por mencionar un par de los que hemos ido encontrando, no cabe duda de que hay algunos más.

Con esto vemos que la difusión de la declaración tiene impacto en la sociedad y sobre todo en quienes tienen interés por el tema educativo desde un punto de vista compartido. Con todo ello también en la Fundación ampliamos la difusión propia de nuestros objetivos.